FILATELIA

Por Juan Hernández Machado

Habemus papam también en la filatelia

HABEMUS papam (tenemos papa) eran las dos palabras que millones de personas en el mundo querían escuchar luego del fallecimiento de Benedicto XVI.

Todos los que en el orbe tienen a la religión católica y su papa como temática filatélica también pueden decir esas palabras porque el Servicio Postal del Vaticano les aportó el 27 de mayo de 2025 la primera emisión con la imagen del papa León XIV.

Se hicieron 390 000 ejemplares de cuatro valores: los de 1.25 y 2.45 euros, respectivamente, muestran al sumo pontífice en el balcón de la Basílica de San Pedro el día 8 de mayo, inmediatamente después de su elección.

Los dos restantes, por valores de 1.30 y 3.20 euros, lo exponen durante una misa en el Colegio de Cardenales en la Capilla Sixtina, el 9 de mayo.

Estas piezas llevan en su parte superior el nombre del Papa en latín y en la parte lateral derecha "Anno I S.P. MMXXV" para reflejar el año 2025, el primero de su pontificado.

Sin duda una bella y colorida emisión con la cual iniciar la colección correspondiente a este nuevo máximo representante de la Iglesia católica en el mundo.

Primera emisión postal con la imagen del papa León XIV

PALABREANDO

Por María Luisa García Moreno

Año

TODOS sabemos que **año** es "el tiempo que tarda la Tierra en dar una vuelta alrededor del Sol, lo cual equivale a 365 días, cinco horas, 48 minutos y 46 segundos" o el "periodo de 12 meses desde el día 1º de enero hasta el 31 de diciembre, incluyendo estos dos días".

Otras acepciones aparecen en el *Diccionario de la lengua española*, pero quiero escribir acerca de frases populares enriquecedoras de la lengua; en particular, algunas de otros pueblos latinoamericanos empleados para referirse a lo que los cubanos llamamos **tiempo** o **año de Ñañá Seré** para indicar algo muy antiguo, tan antiguo que se pierde en el tiempo. De Ñañá Seré se cuenta que era un esclavo lucumí, traído a Cuba desde África Occidental; los lucumíes se servían de proverbios, cuentos y fábulas que trasmitían su filosofía de vida e inculcaban a los hijos sus principios morales y creencias mágico-religiosas.

Pues bien, en las hermanas tierras mexicana y chilena se emplea **año de la canica**, **de la cocoa**, **de la cachetada** o **de la ñauca** ("antiguo", en quechua), y referirse a un tiempo remoto, pasado muy distante. En Colombia se dice **año del caldo**; en Puerto Rico, **año de las guácaras** (del dialecto boricua); en Ecuador, **año de la chispa**. Con igual significado se usan también **año de la escarapela**, **del curuncuncún**, **del cururú** y **del polvo**.

En la República Dominicana, Venezuela, Argentina y Uruguay se denomina **año verde** o **año del golero** a aquel que nunca llegará. En Chile se utiliza la expresión **años de circo**, así en plural, para referirse a la experiencia adquirida a través de los años. **Año con año**, en México, Honduras, Nicaragua y Chile se usa en alusión a aquello que ocurre de manera continua y reiterada durante el transcurso de los años. En la República Dominicana: **de cada año un día** es locución equivalente a nuestro **de vez en cuando**.

Son todas frases populares surgidas de manera espontánea y se han ido generalizando a través del tiempo.

Acaba de empezar un nuevo año y aprovecho la ocasión para desear a todos los cubanos prosperidad en su vida personal y laboral, y recordar que, según nuestro Martí, "Del trabajo continuo y numeroso nace la única dicha".